



Historia del Derecho Español

Paya Frank

© 2012

2ª edición, Actualizada

ISBN:

DL:

Impreso en España / Printed in Spain

Impreso por Bubok Publishing S.L.

Dedicatoria

Al buen Lector

Blog del autor

<http://editorialelmanantial.blogspot.com.es/>

Contacto

paya.frank@aol.com

paya.frank@bubok.net

Tema 1

El derecho en la España Primitiva

Concepto de Historia del Derecho Español.

Este concepto esta nutrido por tres términos: dos sustantivos (Historia y derecho) y un adjetivo (español).

Historia seria la ciencia que tiene por objeto el estudio del origen y transformaciones experimentadas por las diversas manifestaciones de la vida humana, y todo ello en correr de los tiempos. Tiene historia el Derecho? Es historiable el Derecho?

Derecho es todo sistema de normas con su lógica propia, destinado a

regulas con justicia la vida social de una comunidad.

Como Sistema de Normas hay que entender las distintas normas que integran dicho sistema, y estas normas se encuentran entrelazadas entre si con sentido coherente.

Norma.- Toda norma tiene una dimensión formal, que supone regla de conducta, en definitiva, cauce por el cual se manifiesta el derecho; dimensión material, puesto que las normas se configuran como instituciones jurídicas, son el objeto de las relaciones o intereses vitales; dimensión espiritual ya que tiene una vocación de justicia.

Instituto Jurídico.- Conjunto de normas que regulan un hecho.

Todas las normas que se legislan tienen que ser lícitas.

El derecho sí que puede ser histórico, puesto que el derecho como valor humano está sometido a transformaciones sucesivas, los sistemas jurídicos van evolucionando y teniendo su propia historia. A nuestra asignatura no le competen las causas de esta evolución.

Los movimientos transformadores que van modulando al derecho son múltiples atendiendo a dos tipos de causas: materiales (Geografía, clima, raza, etc.) y espirituales (concepciones religiosas, éticas, morales, etc.)

Historia del Derecho es la ciencia que estudia el origen y sucesivas transformaciones experimentadas

por el sistema jurídico a través de los tiempos

Historia de los sistemas jurídicos.

La naturaleza de la Historia del Derecho tiene un carácter doble; por un lado una vertiente histórica, por tanto la historia del derecho es historia pues estudia la historia del derecho bajo la visión histórica, la historia del derecho sería una rama de la historia general, y por otro lado una vertiente jurídica pues la historia del derecho es derecho y ello si se atiende a su objetivo o contenido.

Si se atiende a la existencia historia de un pueblo español por lógica

Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

